

Fenpruss valora creación de mesa de trabajo sobre carrera funcionaria

Este viernes 8 de abril, en reunión con los gremios del sector, el Ministerio de Salud anunció la creación de seis mesas de trabajo entre la autoridad y las organizaciones sindicales, las cuales abordan distintos temas sentidos por las y los trabajadores. Esto es visto como una buena señal y un hito importante por parte de la Fenpruss, que destaca la creación de una mesa sobre carrera funcionaria.

Este es un tema que ha sido un pilar reivindicativo para la organización, habiendo logrado avanzar en hitos como la Ley 21.106 que estableció el “Traspaso en Espejo” y también la obligación de realizar un estudio de factibilidad de una nueva carrera profesional, el cual ya estableció su posibilidad. Hoy la Fenpruss levanta la idea de un nuevo estatuto para las y los trabajadores de la salud centralizada, idea que ya es compartida por otras organizaciones.

Las otras mesas de trabajo creadas por el ministerio son:

- Condiciones laborales.
- Reparación y reconocimiento.
- Incentivo al retiro.
- Programa MEL.
- Sistema de salud.

“Valoramos la instalación de estas mesas en tanto abordan temas importantes para las y los trabajadores. También las palabras de las autoridades que hablan de un nuevo trato con el personal de salud y sus organizaciones, lo que esperamos se concretice en mejoras de las condiciones laborales”, indicó Aldo Santibáñez, presidente nacional Fenpruss.

“La mesa sobre carrera funcionaria será muy importante pues hoy, al alero del cambio de la Constitución, **tenemos la posibilidad de acompañar la necesaria reforma profunda de la salud con un nuevo estatuto laboral para quienes se desempeñan en la salud centralizada.** Como Fenpruss hemos luchado años por una nueva carrera, por lo que esperamos que esta idea avance a paso firme”, concluyó.